



Intersindical Canaria **Administración General** **de Comunidad Autónoma**

C/ Venegas , 49-3D piso. Las Palmas de Gran Canaria Tfno.: 928 942453 -661811763
C/ Méndez Nuñez, 84, 6ª planta. S/C Tenerife Tfno: 922 293 481 Fax: 922 247 075

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA **A/A. Directora General de la Función Pública**

Rafael Rodríguez Santana, en representación de la organización sindical Intersindical Canaria, en calidad de coordinador de Intersindical Canaria, en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Venegas número 49-3º D, del municipio de las Palmas de Gran Canaria,

EXPONE

Con fecha 25 de noviembre la Consejería de Administraciones Públicas , Justicia y Seguridad comunica la convocatoria para la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se celebrará por videoconferencia, el día 9 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas, en el edificio de Servicios Múltiples II, séptima planta en Santa Cruz de Tenerife y en la Sala de Juntas de la 9ª planta del Ala Mar del Edificio de Servicios Múltiples II de las Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día: Oferta de Empleo Público 2019.

SOLICITA

Se tenga en cuenta las siguientes aportaciones y sugerencias en la Oferta de Empleo Público 2019 y en las sucesivas Ofertas de Empleo Público:

- 1) Igualar las plazas de turno libre con la de promoción interna, ya que siempre sacan el mínimo establecido en la normativa (solicitamos 250 plazas, como mínimo, de promoción interna en la OPE 2019)
- 2) Plazas detalladas en las Ofertas de Empleo Público con su n.º de RPT y nombre de la plaza
- 3) Promoción interna a través de concurso de méritos como excepcionalidad en esta OPE 2019, debido a las escasas plazas de promoción interna y la falta de concurso de traslados.
- 4) Una vez aprobado en promoción interna, tener la posibilidad de permanecer en el mismo puesto de trabajo.
- 5) Se van a sacar 32 plazas a turno libre para la agrupación profesional de subalternos. Solicitamos que de esas plazas se reserven un mínimo de 8 para que el personal laboral del grupo 5 pueda optar a la promoción interna horizontal.
- 6) Cuando se oferten las plazas de turno libre, en general, se oferten los puestos bases y que se reserven las plazas mejor dotas para el concurso de traslado o promoción interna.



Intersindical Canaria **Administración General** **de Comunidad Autónoma**

C/ Venegas , 49-3D piso. Las Palmas de Gran Canaria Tfno.: 928 942453 -661811763
C/ Méndez Nuñez, 84, 6ª planta. S/C Tenerife Tfno: 922 293 481 Fax: 922 247 075

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA **A/A. Directora General de la Función Pública**

7) Sacar plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Técnicos Facultativos Superiores (Grupo A, Subgrupo A1), Especialidad de Archiveros, ya que al menos dos de ellas (ya creadas) se encuentran vacantes y existen Consejerías en las que no existen este tipo de plazas, fundamentalmente en el contexto de administración electrónica que nos encontramos y estamos trabajando.

8) Sacar al menos tres plazas de Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Técnicos Facultativos Superiores (Grupo A, Subgrupo A1), Especialidad de Psicología, dada la creación de la Dirección General de Diversidad que carece en estos momentos de una estructura de personal y en esa figura es indispensable para esta Dirección General por la sensibilidad de sus competencias, así como dotar mejor a la Dirección General de Igualdad, Dirección General del Menor, en resumen, a la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Aportando todas estas sugerencias y aportaciones, queríamos también manifestar el malestar existente entre los empleados/as públicos por la tardanza en la ofertas de plazas y nombramientos de los funcionarios con respecto a las OPE 2015,2016 y 2017. La Dirección General de la Función Pública publicó una nota informativa donde se relacionaba el plazo de toma posesión de los distintos procesos selectivos para la segunda quincena de diciembre. En la fecha en la que nos encontramos, dudamos de su cumplimiento.

Otra tema que genera malestar entre los ciudadanos/as y empleados/as públicos es que determinas plazas ofertadas de las OPE 2015 y 2016 no hayan sido convocadas aún, plazas como las del Cuerpo Superior de Administradores. Escala de Técnicos Estadísticos Superiores, Facultativo (biólogos, químicos,etc) (B.O.C. n.º 243, de 19 de diciembre de 2019)

Las Palmas de Gran Canaria a 9 de diciembre de 2019

Rafael Rodríguez Santana

Coordinador C.A.C.
INTERSINDICAL CANARIA